

CRISIS POLÍTICA ACTUAL Y PERSPECTIVAS: TRES TESIS. (*)

El propósito esencial de este documento es aportar elementos de análisis que permitan debatir en amplios sectores y proponer iniciativas para que nuestra Presidenta, Michelle Bachelet, logre salir airosa de esta difícil encrucijada. Nuestro apoyo a la Presidenta es sólido, pero ajeno a absurdas incondicionalidades respecto al Gobierno. Sí, por supuesto que existe lo que se llama un Programa, pero ningún Programa de Gobierno está escrito en sus puntos y en sus comas. Tampoco ningún Programa puede prever todas las circunstancias por la que puede atravesar un Gobierno.

En ese marco este texto tiene por objeto exponer algunas de las causas que pueden explicar la situación política actual. Más bien se quiere exponer los hitos principales en los que ésta se afirma. No es un relato de cada uno de los acontecimientos que más adelante se señalan, sino que se procura esbozar por qué esos acontecimientos ocurren.

Los hechos son conocidos: movilización estudiantil tan inesperada como masiva y con demandas de reforma educacional ; los actos de corrupción en reparticiones públicas y el clientelismo ; la persistente desigual distribución del ingreso, dentro de una economía que crece, que es reconocida por su solidez en el concierto mundial ; las dificultades para llevar a cabo una reforma previsional a fondo y las vacilaciones de la Concertación y del Gobierno en la elección de un miembro del Consejo de Seguridad de la ONU. Para citar, tan sólo, los hechos más relevantes que han ocurrido en los últimos meses.

Estos hechos relevantes, y otros, ocurren porque hay un concurso de circunstancias entrelazadas. Eso es lo que a continuación se presenta en forma de **Tres Tesis**.

(*) Este Informe fue presentado por Pedro Sepúlveda Alarcón en el Encuentro de la Corriente Nuevo Socialismo de la VII Región. Este evento se realizó en Linares el 6 de Enero del 2007.

PRIMERA TESIS

A. “ Las instituciones funcionan, pero algunas funcionan mal : esta situación constituye la fuente primera del clientelismo y de ciertas formas de corrupción”. (*)

La cabeza de quien llegaría a ser Luis XVI, Rey de Francia , no estaba aún constituida y por eso tampoco estaba sólidamente pegada al resto de su cuerpo , cuando Charles Louis de Secondat , más conocido como Barón de Montesquieu, publicó su famosa obra titulada “ Del Espíritu de las Leyes”. Casi medio siglo después, la cabeza de este Capeto , rodó guillotinado, por las calles de Paris. Había logrado permanecer unida al resto de ese cuerpo durante tan sólo 39 años, diecinueve de los cuales, coronada.

La implacable determinación de los Jacobinos, dirigidos por Robespierre, había inducido desde la Asamblea, llamada Convención, tanto a la condena a muerte del monarca feudal, como a su ajusticiamiento.

La Asamblea de representantes de los ciudadanos estimó que no podía ser de otra manera : el Rey era el símbolo de un pasado que llegaba a su fin, una nueva era comenzaba, la Revolución Francesa instauraba un Nuevo Régimen. El cual, **con el correr de varios años**, dio paso, en el mundo, a formas de gobierno republicano inspiradas en el principio de la **separación de los poderes del Estado**, que Montesquieu había propiciado más de medio siglo antes.

Con matices más, matices menos , ese principio es considerado aún, a pesar de los siglos transcurridos, como uno de los pilares de las democracias , al menos en los países desarrollados y , en cada vez más, países en vías de desarrollo.

Principio que, por otra parte, es completamente negado por los regímenes dictatoriales de distinto signo. Bien conocemos los chilenos lo que ocurre cuando el Poder Ejecutivo se arroga plenos poderes Legislativos y al Poder Judicial se le transforma en una hojarasca inconsistente. El caso chileno fue, sin duda, un caso extremo de negación total del principio de separación de los poderes y de usurpación de poderes. Conceptos que este barón francés acuñó en su famosa obra publicada en 1748.

(*) Para precisar lo que aquí se sostiene: la distorsión institucional que aquí se identifica no es la causa de todas las corruptelas. Hay otras causas y también corrupciones mayores que pueden ocurrir.

Actualmente, en Chile, y después de transcurrir algunos años de gobiernos democráticos se ha venido produciendo, una paulatina pero creciente distorsión del funcionamiento institucional democrático renaciente, en que una de sus expresiones es el **respeto solamente parcial** al principio de separación de los poderes del Estado.

Distorsión que es disimulada, pero cada vez es más visible. Distorsión que se nota más por sus efectos que por la visibilidad del mecanismo que se usa para implantarla. El mecanismo, a veces, no se ve, pero de existir, existe. Es algo parecido a lo que acontece con los agujeros negros: no se ven, pero se les percibe por su impacto energético y gravitatorio.

¿Cómo se expresa esta disfunción respecto al pleno funcionamiento democrático y cuáles son sus consecuencias?

Los mandatarios en general y los parlamentarios, en particular, interfieren ¹ indebidamente en los nombramientos de funcionarios públicos de alto nivel ejecutivo en las regiones y a nivel provincial ². Esta ingerencia constituye una usurpación de soberanía ya que los parlamentarios son elegidos por el pueblo soberano para legislar y fiscalizar el funcionamiento de las instituciones y no para inducir la designación de funcionarios públicos y tampoco para ejercer presiones ilícitas, dentro de sus partidos, a fin de que se designen como candidatos a sus dependientes u otra suerte de incondicionales, a cargos de representación popular.

Esta distorsión del funcionamiento de las instituciones **es una** de las principales fuentes del fenómeno que se ha identificado como “corruptelas”. En efecto, esos funcionarios públicos designados de manera incorrecta tienen una tendencia natural a ponerse al servicio de quien ejerció influencias para su acceso a dicho cargo. En otros términos, este sistema irregular de designaciones los transforma en “operadores “ al servicio de una persona o de un reducido grupo de poder. En este punto viene al caso el adagio popular que dice: “quién es culpable ¿el chancho o el que le da el afrecho? “.

Este sistema es, por otra parte, uno de los elementos que algunos políticos utilizan para mantener una “clientela “ que les permita afianzar indefinidamente situaciones de poder.

¹ Sin duda que esta afirmación general respecto al conjunto de parlamentarios de la coalición oficialista es necesario matizarla, ya que hay algunos que interfieren menos o no interfieren y otros exageran su intervención. Pero en su mayoría interfieren en su propio interés electoral.

² Estamos hablando de Intendencias, de Gobernaciones, de SEREMIAS, de Jefes Regionales y provinciales de servicios, principalmente, también en cargos de mayor nivel. En otro ámbito, estas prácticas también incluyen candidaturas a Alcaldes, Concejales o Consejeros Regionales. Estas presiones indebidas o acciones ilícitas, que desvirtúan el funcionamiento normal de los partidos contribuyen a la concentración del poder individual y al desprestigio de la Política, debieran ser legalmente prohibidas y sancionadas.

Ya que, en efecto, el operador tendrá tendencia a discriminar en beneficio de su protector y en desmedro de los ciudadanos que tienen el derecho a ser tratados en igualdad de condiciones. Esta situación la ilustra el caso de Chile Deportes en varias Regiones, de los planes pro-empleo en la V Región y otros similares que pueden salir a flote de un momento a otro. (*)

El sistema de operadores y el clientelismo, al que está asociado, no sólo es fuente de “ corruptelas”, sino que también atenta contra el funcionamiento de las instituciones públicas y contra la racionalidad con que la Administración pública debe operar. Incluso, en muchos casos, este sistema entorpece el acceso indiscriminado a los beneficios de las políticas sociales de nuestro actual gobierno. Se han visto casos, en nuestra Región, de utilización de una suerte de “ sectarismo clientelista” en materia de políticas sociales de vivienda. Casos en que funcionarios públicos excluyen o tratan de excluir de beneficios sociales a gente pobre, porque estiman que no están dentro de la clientela de determinado personaje. Claro, utilizan subterfugios para operar.

¿Qué fiscalización real pueden desear ejercer los responsables políticos concernidos respecto de sus protegidos (as) que han colocado en la administración pública?

Sin duda, las interferencias indebidas de miembros del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo, como las que aquí se han señalado u otras que existen, así como las recíprocas del Poder Ejecutivo sobre la función fiscalizadora de la Cámara de Diputados, debilitan el funcionamiento de las instituciones democráticas; y de paso desprestigian la función política, sobretodo la función parlamentaria, que ya está bastante a mal traer. Si hay exceso de Presidencialismo podemos discutirlo, pero de manera clara y abierta, y no tratar de buscar subterfugios que distorsionan el funcionamiento democrático.

Perspectivas

El Gobierno, reaccionando ante las denuncias recientes aquí mencionadas y no antes, ha enviado al Parlamento algunos proyectos de ley tendientes a asegurar aspectos sobre la transparencia y sobre la probidad de los funcionarios de la Administración Pública. Se trata indudablemente de iniciativas que es menester apoyar y, si es necesario, mejorarlas.

(*) Hay que tener presente que las actividades estatales generan **un gran mercado**, formado por las tareas que son externalizadas, es decir, que el Estado paga para que el sector privado las realice. Hay aquí una zona que es menester regular y fiscalizar con rigurosidad. Esta zona abarca una amplia gama de actividades de distinto rango y magnitud.

Sin embargo, hasta ahora no se ha sabido que se proponga, dentro de dichas iniciativas, legislar sobre los temas que a continuación, se señalan:

- Es necesario, legislar rápida y drásticamente respecto a los periodos consecutivos a que un ciudadano pueda pretender ser elegido,³ particularmente los parlamentarios, alcaldes y consejeros regionales cuando sean electos por votación popular. Es necesario reducir los periodos de reelección ya que la reelección indefinida actual, es la fuente que alimenta la creación de una costra que torna rígida y antidemocrática la generación del poder político. Es también el caldo de cultivo para la perpetuación de las prácticas distorsionadoras, antes mencionadas.
- Una nueva ley de Partidos Políticos es indispensable. Se necesita fortalecer y reglamentar el funcionamiento y rol de los partidos políticos, movimientos políticos y organizaciones de independientes con vocación política. Su rol, en cuanto forjadores de corrientes de opinión, de participación ciudadana y proveedores de personal político para los cargos de confianza en la Administración del sector público en todos los niveles y para presentar candidatos a cargos de elección popular, es necesario e indispensable en Democracia.

Empero para que esta última función se dignifique y justifique, es menester que se satisfagan, al menos, las siguientes condiciones :

- a) El Partido político u otra entidad similar pone al servicio del Estado a sus mejores elementos, para que sirvan al Bien Común, lo hace de manera pública y se hace responsable ante la ciudadanía del desempeño profesional y ético de quien propone. La instancia partidaria que haga la proposición adquiere además la obligación de responder pecuniariamente, en calidad subsidiaria, si el funcionario fuese condenado por cualquier ilícito que implique defraudación al Estado o desde el Estado. No será como ahora, en que las entidades políticas responsables se lavan las manos, anunciando, a lo más, que al infractor se le pasa a un Tribunal de Disciplina y eventualmente se le margina o se le expulsa.
- b) La condición anterior supone que una normativa legal deberá establecer cuáles son las instancias partidarias, en los diversos niveles, que se harán cargo de proponer personas para desempeñar cargos públicos. Se tratará entonces de una función pública que el partido cumplirá y asumirá la responsabilidad colectivamente ante la instancia pública de que se trate y sobretodo ante la

³ Indudablemente que hay mandatarios que, por la calidad de su desempeño, merecen ser reelectos, otros que no. Hay quienes son personas serias, preparadas y consecuentes, otros son simples cuenteros, vendedores de pomadas. Hay quienes logran quedarse largos años en base a los dividendos de la política espectáculo, al clientelismo, a la despolitización ciudadana, a la desinformación e ignorancia de amplios sectores de la ciudadanía y a la manipulación del partido político al que pertenezcan. Estos últimos, en general, se comportan como latifundistas, cuidando su reducto como los señores feudales defendían el suyo. En todo caso, la limitación de los mandatos es un problema institucional, que está al margen de la calidad de los mandatarios. Lo que corre para el cargo de Presidente de la República debiera también ser válido para otros cargos

ciudadanía. Y además se hará a la luz del día. No podrán ser designaciones a dedo, hechas por cualquier instancia individual, entre gallos y media noche, como ha ocurrido en no pocas ocasiones, últimamente.

- c) Una Coalición política con vocación democrática, en los diversos cargos de responsabilidad política, debiera también dar cabida a personalidades independientes que hayan mostrado compromiso con las políticas de Gobierno. En dicho caso, aparte de la personal responsabilidad del designado, la responsabilidad política la adquiriría la instancia gubernamental que lo nombre.
- Hay que legislar con rigurosidad respecto de las empresas que se dedican al Lobby, que en inglés es sinónimo de Grupo de Presión y también establecer normas que regulen el paso al sector privado de altos funcionarios públicos que han desempeñado cargos de confianza política. Estas situaciones, siendo distintas, constituyen escenarios de alto riesgo respecto a la probidad en el manejo de la cosa pública.
 - Hay que aplicar en toda su expresión la Convención de la OCDE sobre el Cohecho a funcionarios públicos en el ámbito de las transacciones comerciales internacionales. Convención que Chile ratificó y por tanto tiene plena vigencia .
 - Sobre los temas relacionados con la limitación de mandatos de elección popular y sobre el reforzamiento de las entidades políticas, como una forma de aminorar la influencia del clientelismo, pesa una grave duda. Dentro de nuestros actuales mandatarios concertacionistas, puesto que descartamos el apoyo de la Derecha : ¿Habrá una mayoría disponible para legislar sobre esos puntos? La duda es fundada, ya que se sabía y un conocido Diputado ex PPD⁴ lo confirmó : inclusive sobre otros puntos menos sensibles para ellos, los honorables se muestran más que conservadores. Claro, no lo dicen abiertamente. Ojalá que en lo del Binominal y de los Consejeros Regionales se logre algún avance.

Respecto a los cambios importantes referidos al inicio de este párrafo, a lo mejor va a ser necesario acumular fuerzas políticas suficientes para elegir una **Asamblea Constituyente** que se aboque a redactar y aprobar una nueva Constitución Política. Ya que es difícil que “el zorro quiera abandonar el cuidado del gallinero “. Y, probablemente, para sobrepasar los aspectos más sensibles de los enclaves antidemocráticos, sólo un pueblo más consciente, una ciudadanía más vital, logrará “ponerle el cascabel al gato”.

⁴ Se trata de Alvaro Escobar quien, hace tres semanas en el programa televisivo “ Última Mirada”, denunció el hecho que dentro de una reunión de la bancada PPD se habían levantado muchas dudas acerca de la conveniencia de apoyar modificaciones al sistema Binominal. Es también sabido que dentro de algunas bancadas Concertacionistas hay también muchas reticencias respecto a apoyar las elecciones de Consejeros Regionales por votación popular.

Sin embargo, sobre el tema de la probidad de los funcionarios públicos y de todos aquellos que ejercen una función política, es necesario señalar que no todo se resuelve con normas o con castigos.

Hay otras cuestiones que resultan esenciales, tales como: la promoción de una verdadera vocación de servicio público y una sólida formación ética; la aceptación y la práctica de valores superiores de parte de quienes desarrollen o aspiren a desarrollar cualquier actividad pública.

El alma humana es frágil y está muy sujeta a las influencias del entorno social e histórico. Hoy, en este mundo dominado por el consumismo, por el desarrollo de la competencia extrema entre las personas, por la falta de solidaridad, de participación y de afecto, es difícil de encontrar y desarrollar valores como los señalados anteriormente.

Por supuesto que estos valores no los encontraremos en la plaza pública ni en las páginas económicas del Mercurio.

Respecto a la campaña de la Derecha precisemos que: por más que quieran atemorizar al pueblo, no debemos levantar bandera blanca frente a los sermones moralizadores de los **decanos de la corrupción** en Chile.

No, definitivamente no. No tienen derecho a dictar cátedra sobre moralidad pública los que asaltaron las arcas fiscales para subvencionar la deuda privada de los bancos en los años '80; los que afectaron gravemente el Patrimonio fiscal al entregar a precio de huevo, a los compinches de la Dictadura, importantes empresas del Estado a fines de los años '80; los que se confabularon, durante todo el periodo dictatorial, con traficantes de distinta calaña para que sus coimas fuesen a parar a bancos como el Riggs y otros.

No, definitivamente no. La Derecha chilena, con las patas y el buche, no tiene espaldas para transformarse en una especie de Oráculo de Delfos, en esta materia. Ellos, aparte de haber desvalijado las arcas fiscales durante la Dictadura, son políticamente responsables algunos y criminalmente otros, de la más importante masacre política ocurrida en Chile en el siglo XX.

Sí, definitivamente sí. Chile tiene fuerzas morales para detener a tiempo los focos de corrupción que se detecten. Esas fuerzas se entroncan en nuestra historia republicana; están vivas en nuestras instituciones espirituales y filosóficas; están presentes en las organizaciones populares; siguen activas en las organizaciones de defensa de los derechos humanos y de los ex presos políticos; se anuncian también vigorosas en el renacer de nuestra juventud estudiantil y asalariada.

Además, la inmensa mayoría de los militantes de izquierda o de centro, de dentro o de afuera de la Concertación, son gente honesta que no acepta la corrupción. Sin duda, que también en la Derecha hay gente honesta.

Nuestra presidenta, Michelle Bachelet tiene todo el liderazgo y los títulos de nobleza ciudadanos para garantizar la honestidad pública. Dejémosla gobernar tranquila.

La dirigencia derechista y todo su aparato comunicacional seguirá, por mucho tiempo, tocando una cueca que el pueblo chileno, no quiere bailar con ella.

SEGUNDA TESIS

B. “La lógica del modelo económico⁵ imperante, plantea dificultades para alcanzar el objetivo de crecimiento con equidad “.

El componente globalizador de este esquema así como el atributo esencial de economía de mercado que lo caracteriza, son pilares difíciles de sustituir en el mundo actual, sobretodo para una estructura económica como la chilena. En efecto, prácticamente no hay actualmente, salvo Cuba, países que funcionen como Economías centralmente planificadas, que es la otra forma en que una economía ha podido funcionar en el mundo moderno. Por otra parte, el mundo marcha hacia la globalización. El tema es, dentro de este componente, cuánta regulación del mercado, cuánta ingerencia estatal y cómo orientar la dinámica globalizadora para que haga viable un desarrollo con equidad.

Dentro del otro componente, de Políticas macroeconómicas existe un margen mayor de incidencia, sobretodo ahora que la dogmática neoliberal se ha hecho vulnerable por sus errores y extremismos y porque el Consenso de Washington está siendo desechado como Decálogo infalible. Hoy en Chile, es más evidente que ayer que el mercado es incapaz de definir una Política de Desarrollo, que no resuelve los temas educacionales y tampoco ha enfrentado con amplias perspectivas los desafíos de una Política Científica y Tecnológica.

En este escenario es posible que los Estados nacionales, solos o mejor en conjuntos regionales, puedan plantearse políticas económicas más progresistas, destinadas a alcanzar mejores niveles de vida para sus pueblos, sobretodo para los más amplios sectores populares. Naturalmente que los márgenes de acción dependen de las correlaciones de fuerzas sociales, de cómo funciona la democracia, de qué grado de importancia hayan alcanzado las organizaciones sindicales y otros órganos de la sociedad civil, de cuánta voluntad de cambio y qué capacidad política tengan las coaliciones de gobierno.

⁵ Cuando se habla en la jerga política chilena, es necesario que nos expliquemos, ya que el concepto de modelo en economía se sitúa en otro nivel de abstracción. Aquí estamos hablando de una categoría que tiene al menos los siguientes componentes: a) Estrategia de Desarrollo: estamos en la era “del desarrollo hacia afuera”, del libre mercado de capitales, de bienes y personas, de la globalización. Distinto al “desarrollo hacia adentro” que prevaleció hasta los años 70; b) Un conjunto de políticas macroeconómicas que abarcan aspectos presupuestarios, monetarios, financieros e institucionales como la privatización y desregulación de la economía. Aspectos éstos que teorizó la Escuela de Chicago y que posteriormente consagró institucionalmente el llamado Consenso de Washington.

En otros términos, estos párrafos iniciales quieren decir: el modelo tiene lógica y límites,⁶ pero se pueden introducir cambios importantes para alcanzar objetivos sociales significativos. Si y solamente si, se dan determinadas condiciones.

En breves párrafos señalemos las características actuales de la situación económico-social de Chile:

1. La economía chilena está siendo cada vez más concentrada, los sectores económicos de punta están en manos de Empresas Multinacionales: es el caso de la minería, de las telecomunicaciones, del sistema bancario, de la producción de energía eléctrica, de la industria frutícola, de la industria acuícola por nombrar las más importantes.

2. La economía chilena es una economía abierta al mundo, el sistema arancelario chileno está dentro de los más bajos del mundo. Además, en estos momentos Chile, ha suscrito Tratados de Libre Comercio y de Cooperación con casi todos los países y bloques económicos más importantes del mundo. Chile está inserto en la economía global. En ese marco las exportaciones de Chile se han incrementado a ritmos más altos que todos los países de América Latina y lidera a los países emergentes.

3. Los indicadores económicos durante casi todos los años desde el retorno a la Democracia y sobretodo en los últimos 5 años han estado muy por sobre la media mundial. Nos referimos al incremento del PIB, del Ahorro y de la Inversión; tasas de cesantía moderadas, el superávit presupuestario, una deuda pública externa reducida, cuantiosas reservas en divisas, tasas de inflación controladas etc. En el concierto internacional el comportamiento económico nacional es considerado exitoso y estable. El último Estudio de la OCDE sobre Chile lo considera dentro de los más exitosos al interior de los llamados países emergentes.⁷

⁶ O sea, cuando se habla de modificar o cambiar el modelo y no se dice qué pilares se van a cambiar y cómo se van a reemplazar, se está hablando en el aire. Ahora si se desea implementar algunos cambios en políticas macroeconómicas, por ejemplo, eso no es cambiar el modelo. Hay que entenderse qué es lo que define al modelo. Aquí se lo define en la nota al pie de pagina N° 5 de este texto. Sin duda, que está pendiente el establecimiento consensuado de una Estrategia de Desarrollo que dé cuenta de los avances alcanzados y, sobretodo, promueva **encadenamientos productivos** acordes con nuestros recursos naturales y humanos y con nuestra ubicación en el mundo, y por esa vía permita diversificar la estructura económica y cambiar radicalmente la distribución del ingreso.

⁷ Solamente a título ilustrativo : la Balanza Comercial de Chile generó un superávit equivalente a 17.129 millones de dólares el 2005 y a 23.021 millones de dólares el 2006, sin duda, que el alto precio del cobre explica este espectacular incremento. La Inversión Extranjera a Octubre del 2006 totalizó 4.054 millones de dólares, es decir, un incremento de un 40% respecto al 2005.

4. Durante los Gobiernos de la Concertación se han hecho importantes esfuerzos para incrementar la Inversión social en Salud, en Educación, en Habitaciones sociales, otras obras en infraestructura social, además de un esfuerzo significativo por levantar una sólida red caminera. La inversión social ha permitido reducir de manera significativa los niveles de indigencia y de pobreza heredados del periodo dictatorial.

5. **No obstante** los importantes avances aquí reconocidos y destacados, el país tiene una **tan desigual e injusta distribución de los ingresos**, que llama a reflexionar y a escándalo, que Chile esté clasificado en rankings muy cercanos a países que tienen economías subdesarrolladas y estancadas.

6. Ocurre entonces que esta economía galopante avanza a distintas velocidades y va dejando a la vera del camino estructuras económicas que no se adaptan con rapidez y grupos sociales significativos que tampoco logran subirse al carro de un crecimiento que avanza sin cesar. Hay entonces impactos económicos y sociales en sectores populares y medios con escasa calificación a los que no llegan los efectos positivos de una economía en crecimiento. Hay también regiones del país a las que tampoco llegan todos los beneficios de una economía tan dinámica. Hay exclusiones importantes.

Las perspectivas.

Una óptica política democrática, sobretodo si es de corte progresista y socialista debe plantearse buscar siempre, también ahora, los mecanismos e identificar los resortes que sea necesario accionar para sobrepasar las barreras que impiden avanzar para alcanzar niveles de vida dignos para amplios sectores de nuestro pueblo, que están siendo marginados.

Algunas ideas-fuerza para orientar nuestra acción :

- Hay que utilizar todos los mecanismos que permitan avanzar desde ahora hacia una mejor distribución del ingreso : mejorar sueldos y salarios en el sector público y privado; mejorar las pensiones : exigir que la nueva pensión garantizada comience rápidamente; impulsar un apoyo, masivo y no selectivo, a la micro y pequeña empresa urbana y rural; **en algún momento habrá que racionalizar la estructura tributaria (*)** : revisar las exenciones tributarias y la tributación de las personas de altos ingresos, bajar el IVA, aliviar la tributación sobre las utilidades de la micro y pequeñas empresas y aumentarla a tasas razonables a las grandes y a las multinacionales. En otro ámbito, exigir desde ya financiamiento para un **plan masivo de Capacitación Permanente** de calidad y diversificado.

(*) Este documento se dio a conocer 2 días antes que don Patricio Aylwin planteara algo parecido en un Encuentro de la Fundación Siglo XXI en Santiago. Nos alegramos que una de las figuras más emblemáticas de la Concertación lo proponga.

- En materia Educacional : hay que implementar desde ya las principales reivindicaciones del movimiento estudiantil y del Colegio de Profesores. En breve : el Estado debe garantizar una **educación pública de calidad ahora**, en todos los niveles, con becas y otras ayudas a todos los que la necesiten, mejoras significativas en infraestructura, equipamiento, material docente, asegurando además métodos pedagógicos adecuados, etc. Para los pobres y los sectores medios una Educación de calidad y gratuita es un derecho, el Estado debe garantizarlo.
- En materia de Reforma previsional hay que exigir **a lo menos** : pago de la **pensión mínima garantizada ahora, luego (*)** ; asegurar el establecimiento del pilar solidario; que una AFP estatal (INP/Bco. Estado) da garantía de sustentabilidad del pilar solidario; que en materia de financiamiento la parte patronal debiera participar en alguna medida.
- En materia de Salud : hay que exigir una mejora sustantiva en la dotación de recursos humanos en especialidades y cirugía en hospitales provinciales y regionales. También hay que revisar rápidamente la dotación de personal auxiliar.
- Seguir invirtiendo en Viviendas sociales, asegurando su calidad y su entorno comunitario y ecológico.
- Definitivamente hay que levantar una Política Responsable en materia **Medioambiental**. El Informe de la OCDE del 2003 plantea una serie de importantes deficiencias en este ámbito. Desde el punto de vista institucional hay que resolver con seriedad las deficiencias.

Finalmente una **cuestión de carácter estratégico** : el Socialismo , desde ya, debe reivindicar la defensa de nuestros recursos minerales.

El Royalty establecido hace poco, es absolutamente insuficiente, las Multinacionales que explotan especialmente nuestro Cobre, nuestro Oro y nuestro Molibdeno pueden pagar bastante más y de todas maneras obtener cuantiosas ganancias.

Las Empresas saben muy bien que los yacimientos en el mundo, están donde están y no, en otra parte. Nosotros los tenemos aquí y debemos sacarle todo el provecho que podamos y luego : porque se agotan y son “ El salario de Chile” como lo dijo nuestro Allende.....

Hay que elevar el Royalty a la gran minería o chilenizar las multinacionales, es cuestión de tiempo, pero debe hacerse, lo antes posible.

(*) No olvidemos que hay miles de chilenos mayores de 60 años que no perciben ningún ingreso y otros que reciben pensiones que no llegan a \$50.000.

TERCERA TESIS

C. “La Concertación presenta serias muestras de agotamiento para liderar con dinamismo el frente político y social que de una manera u otra ha representado hasta ahora.”

- Durante los últimos años de la Dictadura los sectores medios , pequeños y medianos empresarios , trabajadores manuales e intelectuales , jóvenes estudiantes y pobladores encontraron en la propuesta de esta alianza, la forma de enfrentarse a la Dictadura y construir un futuro democrático para Chile. Otros sectores populares se identificaron con el MDP. Los sectores liderados por la clase dominante se aglutinaron detrás del bloque político- empresarial liderado por el gran empresariado y parte de sectores medios y populares. Políticamente el Pinochetismo y el reagrupamiento de la derecha llevaban la batuta.
- En los primeros años de la Democracia y con el Pinochetismo al acecho, la Concertación mostró dinamismo, capacidad de respuesta y siempre hasta en esta última presidencial la capacidad de movilización para eventos electorales el conglomerado ha funcionado, aunque cada vez con mayores dificultades.
- Ya en el Gobierno de R. Lagos aparecieron serias grietas en el conglomerado y ahora desde el inicio del Gobierno de Bachelet las discrepancias sobre múltiples temas, son manifiestas. También se han presentado importantes conflictos al interior de los partidos de la Concertación.

Así las cosas se puede afirmar o constatar lo que sigue:

La Concertación se ha transformado en una estructura cupular que en el nivel nacional y regional sirve de sustento político para las funciones de gobierno en esos niveles. También a nivel nacional existe en el ámbito parlamentario y en las relaciones del Parlamento con el Gobierno. O sea , el conglomerado se ha transformado en una estructura de gobierno y legislativa con serias dificultades para funcionar.

En los niveles provinciales y comunales la concertación como alianza no existe. Existe con dificultades en los municipios donde hay alcalde concertacionista. La Concertación no tiene existencia como conglomerado en el mundo social, no tiene ninguna influencia significativa en esa parte de la dimensión política.

¿Qué pasa con la Concertación en el mundo sindical, en el mundo universitario y secundario, en el mundo cultural? El movimiento estudiantil del año pasado demostró que en ese medio la Concertación, como tal, no pincha ni corta.

¿Qué participación o qué relación tiene la Concertación con el mundo ecologista y sus luchas, qué se ha dicho respecto a Ralco, a Celco, a Pascua Lama, a Pelambres por citar algunos casos emblemáticos? ¿Cuál es la posición del conglomerado o qué relación se tiene respecto a la problemática de los pueblos originarios? Y no estamos hablando de los temas valóricos.

Pareciera que el término dinamismo social o movimiento social dejó de estar inscrito en el ADN del conglomerado, si alguna vez lo estuvo. Pareciera que todo lo que no es Gobierno, Parlamento y Municipio no existe en el universo Concertacionista.

La mayoría de los cuadros político-técnicos y la dirigencia concertacionista en sus niveles nacionales y regionales son funcionarios públicos, viven en ese mundo que siempre ha sido bastante poco dinámico. Es decir, son una minoría de personas que son distintas a los jóvenes, a los adultos jóvenes actuales y a la gente de la tercera edad. Esta realidad sociológica sin duda que debe pesar a la hora de analizar las distancias entre esos mundos y también la diversidad de intereses.

La Concertación ha sido capaz de realizar cuestiones muy importantes, como se ha señalado en párrafos anteriores, y este gobierno puede aún avanzar en cuestiones significativas, por eso hay que apoyarlo con fuerza. Pero no es menos cierto que hemos fallado en cuestiones también importantes como las que siguen:

- En caso alguno se ha avanzado todo lo que es necesario en términos de cambiar radicalmente la distribución actual del ingreso.
- Se ha avanzado insuficientemente en materia de derechos humanos: poca verdad, escasa justicia e insuficiente reparación a las víctimas de los derechos humanos.(*). En materia de justicia gran parte de lo alcanzado ha sido posible por la tenacidad de los abogados de derechos humanos y la permanente presencia de las asociaciones de familiares de las víctimas. En esos grupos, la Concertación, salvo algunas excepciones individuales, ha brillado por su ausencia.
- Sobre el antidemocrático sistema binominal, la Concertación no ha hecho esfuerzos serios para crear conciencia nacional ni sobre la exclusión que engendra ni sobre la pasividad ciudadana que genera.

Perspectivas.

Aunque los recientes sondeos señalan que el apoyo a nuestra Presidenta, a pesar de los últimos acontecimientos, se consolida, no es menos cierto que hay aspectos en que el descrédito y el desánimo se acrecientan. El apoyo a la Presidenta muestra la gran convocatoria que ella, como personalidad, sigue teniendo y también señala que la oposición de derecha está lejos de constituir, en el estado actual de cosas, una alternativa de Gobierno. La política, los parlamentarios y los partidos siguen mal evaluados.

(*) Los uruguayos y los argentinos han sido bastante más responsables que nosotros en estas materias. Y, por favor, que no se venga a insultar a las víctimas de los derechos humanos de querer compensar el sufrimiento con dinero. Pero reparación no rima con dádiva: hay muchas personas que ya con algunos años, lo están pasando mal. Se puede hacer más en este ámbito.

Hay, en consecuencia, algún espacio de tiempo para que la coalición se sacuda y, si puede, dé un vuelco fundamental al letargo que la aqueja. Pero este cambio de rumbo debe partir de los distintos estamentos que conforman la alianza.

En lo que a nosotros concierne, en cuanto **corriente de opinión del Socialismo**, en cuanto Nuevo Socialismo y Grandes Alamedas, debiéramos apuntar en algunas direcciones básicas, como las que siguen:

- Hay que volver a la **fuerza primera** : hay que volcarse de lleno a insertarse en el movimiento social y cultural . Hay que estar presente en todas las manifestaciones que se expresan en la sociedad civil : el movimiento juvenil en todas sus expresiones, el movimiento cultural, las diversas expresiones del mundo ecologista, hay que colaborar en el fortalecimiento del movimiento sindical urbano y rural, hay que tender puentes para relacionarse en buena forma con las organizaciones de los pueblos originarios. En suma, nosotros debemos desterrar las prácticas de aparato, burocráticas, cupulares y estatistas que nos consumen. Ese debiera ser el rumbo.
- En ese marco y en ese terreno debemos buscar y abrir espacios de acción y diálogo en el seno de las organizaciones populares, antiguas y nuevas, con todos los que quieran compartir una opción democrática y participativa. Hay que cambiar los métodos y la propuesta.
- Pero la propuesta para los años que vienen habrá que forjarla desde la base social , no desde las burocracias y las cúpulas.
- El renacer socialista debe emerger como una fuerza social, cultural y política y en ningún caso limitarse y consumirse pegada al aparato del Estado en todos sus niveles. El socialismo en su expresión futura debe tener forma de **partido y también de movimiento**. Habrá que aprender a que esas dos dinámicas vivan juntas, cohabiten amigablemente.
- En el presente, desde el movimiento social, apoyaremos sin vacilaciones el Gobierno de nuestra Presidenta Bachelet y abriremos todos los espacios que permitan airear una Concertación cupular y burocrática. Sin duda, que buscaremos todas las convergencias y acciones comunes al interior y al exterior del pueblo socialista y concertacionista .A lo mejor habrá que crear, **a nivel de base, en comunas y en regiones, Clubes** de discusión, tipo Clubes de la Igualdad como en algún momento existieron aquí, en el pasado.

Debemos aspirar a tener un espacio significativo en el movimiento social y no sólo limitarnos a incidir en la implementación de determinadas políticas, desde los Aparatos del Estado, solamente.

Para remachar nuestra idea, resumamos: para que la Democracia pueda existir, desarrollarse y coexistir con una economía de mercado globalizada, es indispensable la existencia de una fuerza social y política, consciente e informada, capaz de sustentar la participación ciudadana, ser una contra-fuerza, no sólo desde el Estado sino que desde el conjunto de la sociedad.